



**ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE TOCINOS.
CELEBRADO EL LUNES 10 DE NOVIEMBRE DE 2.014**

ASISTENTES:

ENRIQUE CANO PINA –(Presidente de la Junta Municipal).-

ASCENSION RABADAN ALMANSA- Asuntos Sociales, ampas, e IES-

ARTURO ANTONIO SABALETE MARISCAL – cultura

JOSEFA MARTINEZ PEREZ – consejo escolar

MARIANO DEL CARMEN SOLER MARIN – parques, jardines y deportes

ANTONIO JOSE BOTIA GALIANO

ANTONIO JOSE GARCIA MIRETE.- vocal y portavoz del PSOE

Dª Mª ANTONIA MADRIGAL ARGUDO– Vocal PSOE

D. FRANCISCO J. MUÑOZ RUBIO – vocal y portavoz del grupo IU-VERDES –

D. JOSE CABALLERO BERNABE – Vocal y portavoz de la AA.VV.

JESUS MATEOS GONZALEZ- (Administrador/Secretario).-

En Puente Tocinos, a las 21'00 horas del lunes 10 de noviembre de 2.014, reunidos en el salón de plenos y no habiendo incidencia alguna antes de comenzar el pleno el Sr. Presidente pide un minuto de silencio por las víctimas del accidente de Bullas. Una vez finalizado el mismo presenta al nuevo vocal de la Junta Municipal del Grupo PP a D. Antonio José Botía Galiano que sustituye a D. Juan Antonio Belmento Martínez, por Decreto de la Alcaldía-Presidencia. Seguidamente se pasa al:

ORDEN DEL DIA

1º- Lectura y aprobación, si procede, del acta del pleno ordinario de fecha 21/07/2014).

El Sr. portavoz de IU-Verdes da la bienvenida al nuevo miembro y hace una alegación de que no asistió a la Junta de portavoces porque no recibió ninguna comunicación, de ahí la equivocación que tuve denunciando en la prensa algo que no



fue así y de hecho me disculpe con una carta a los medios de comunicación por ese error. No pongo en duda la palabra de Mariano. Yo he faltado muy poco a los plenos, 1 ó 2 veces y fueron justificadas, si esta no la justifiqué fue porque no fui convocado. Para las próximas convocatorias lo hagas por correo para que quede constancia.

El Sr. Presidente le da las gracias por lo de la rectificación que me enviaste a mi, pero la prensa no ha hecho caso. En cuanto a la convocatoria habrá que tomar las medidas para que eso no vuelva a ocurrir.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2º.- Informe del Presidente.

El Sr. Presidente informa, referente a los solares, que ya fueron informados en el pleno anterior pero que los pasaría de nuevo cuando tuviera más información, pasándosela a los vocales de la oposición, comentando que le faltan 2 solares importantes. Uno que está junta al campo de fútbol y colegio Marco, que está cedido por una Sociedad Mercantil a urbanismo, aunque aún no está registrado a nombre del Ayuntamiento por falta de una escritura que tiene Hidalgo y que Tecón compró esas propiedades . Y otro el DE equipamiento junto al colegio Infanta Cristina. Un día nos reunimos, los estudiamos y os los llevais en donde aparece el solar y un pequeño plano

3ª Propuestas de los grupos políticos y AA.VV.

Propuestas de la Junta de Gobierno.

1ª.- Aprobación definitiva de la subvencione a Cáritas.

El Sr. presidente presenta la propuesta para la aprobación definitiva de la subvención a Cáritas una vez que se tienen todos los informes favorables de Intervención para que se les abone la cantidad de 5.000 €..

Se aprueba por unanimidad.

2ª.- El Sr. Presidente presenta al pleno la ampliación en la utilización de la pista exterior, los martes y jueves de 20 h. a 21 h. a la Escuela de fútbol femenino.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Propuestas del PSOE

1ª.- El Sr. portavoz del PSOE antes de leer la propuesta da la bienvenida al nuevo miembro y dice que en la Junta de Portavoces llevaba 2 propuestas. Una se debatió que era de la limpieza de solares, que se repite mucho y vi que se está trabajando en ello y la retiré. La que presento al pleno es la de : Instar al Ayuntamiento de Murcia a extremar el control en el arbolado de esta pedanía, realizando el saneamiento necesarios para que se garantice la seguridad de los vecinos antes de que se produzca una desgracia.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que respecto a la moción que ha retirado es hacer hincapié en ese sentido, porque el otro día se quemó otra vez el solar que hay en el carril de la Filomena. Que por favor se limpien los solares y si hay que ir detrás del dueño o banco pues hacerlo.. El que hay junto a mi casa está otra vez mal. Y en cuanto a esta moción que presentas la apoyo.

El Sr. Presidente dice, que los solares municipales están limpios. Ahora mismo se ha mandado limpiar un trozo que queda junto a la piscina. Los solares que hay alrededor del pueblo, os garantizo, que es un debate que tengo permanente con Pepe Mestre y el Concejal de Urbanismo. Algunos todavía plantan algo pero otros están mal, sobre todo los que están en manos de constructores y particulares, pero los que están



junto a viviendas hay que tenerlos limpios. La ley lo exige que tenga que tenerlos limpios y vallados y al Concejal de Urbanismo, que se lo tengo pedido de que tengo muchos problemas con los solares y que le ponga atención a los solares particulares porque los municipales ya se encarga la Junta Municipal. Este solar que me comentas ya está multado pero aparte le mandan una carta para que lo limpie y si no, lo hace el Ayuntamiento y le pasan la factura al dueño. Esto lleva un mecanismo de tiempo y llevo 8 ó 10 meses trabajando. Otros han limpiado los dueños cuando les ha llegado la carta. Yo exijo más mano dura con los solares y estoy de acuerdo con esta propuesta y en cuanto al arbolado, salen ya esta semana que viene a podar las moreras y a continuación todos los árboles de la pedanía, las ramas que dan para los pisos, las que están mal, y terminan con las palmeras. El del jardín del Sol, he pedido que se tercien fuerte para que hay seguridad.

El Sr. portavoz de AA.VV. dice que cuando se habla de la seguridad de los vecinos todas las medidas que se tomen son buenas.

Se aprueba por unanimidad.

Mociones de IU-Verdes.-

1ª.-El Sr. portavoz de IU-Verdes presenta al pleno la siguiente moción: Solicitar a los vecinos la cesión anticipada de los metros necesarios para que la c/ Rio Mundo pueda servir de entrada o/y salida, para todos los vecinos que viven en el Carril Ermita de los Remedios.

El Sr. portavoz del PSOE dice que esta propuesta nos parece razonable y factible de realizarla.

El Sr. portavoz de la AA.VV. manifiesta que, dar una solución que ya la hemos comentado aquí respecto del tráfico, no me parece mal ni disparatada. Está bien y la apoyamos.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno dice que, si la apoyamos también e intentaremos que los vecinos cedan y ver de que forma se la plantea esta propuesta para la cesión voluntaria de los vecinos. Un Plan PT2 está previsto pero no aprobado todavía. Creo que deberíamos aprobarla.

El Sr. presidente comenta que, las cesiones voluntarias tienen migas. Son 2 dueños los que afecta esto. En c/ Rio Mundo hay un chopo en medio. Ya se asfaltó y será una calle de 16 m. marcada en el PT2 y sería una buena salida a la Ermita de los Remedios por ahí, si la cesión se pudiera conseguir.

Se aprueba por unanimidad.

2ª.- Instar a la concejalía pertinente la instalación de tantas papeleras como sean necesarias para la Avda. Mariano Rojas.

El Sr. portavoz del PSOE dice que, la apoyamos.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno contesta que, esta propuesta no la vamos a aprobar porque con fecha 4 de noviembre hay un escrito al concejal, por una petición del IES Aljada, solicitando más papeleras y más limpieza en el Instituto y por parte nuestra le pedimos a la concejalía también que hiciera algo en las pistas deportivas que ya está hecho. Votaremos no, porque estamos trabajando desde el 20 de octubre.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor 3

Votos en contra 6

Abstenciones 0

No se aprueba la moción.



3ª.- El Sr. portavoz de IU-Verdes presenta una moción con 3 puntos:

- 1.- Que en la calle Poeta Vicente Medina solo se pueda aparcar en un lado, dejando el otro para que hay más espacio para circular.**
- 2.- Habilitar el solar municipal que hay junto al colegio Infanta Cristina para que los vecinos de esta zona puedan aparcar sus vehículos.**
- 3.- Instar a la concejalía pertinente y sus técnicos que nos hagan una propuesta para solucionar el aparcamiento y tráfico en las calles del casco antiguo de Puente Tocinos.**

El Sr. portavoz del PSOE dice estar a favor de la propuesta.

El Sr. portavoz de la AA.VV. dice que, todo lo que sea facilitar en mejorar el tráfico y hacerlo menos peligroso y conflictivo, habilitando zonas de aparcamiento, me parece bien.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno dice que, va a votar en contra. Es verdad lo que traes en el punto uno sobre todo en el tramo final de la calle de reducido espacio. El problema es quitar el aparcamiento a los vecinos. Eso lleva el conseguir el punto 2. Con fecha de 18 de marzo está solicitado, el acondicionamiento de solares públicos, aparcamiento disuasorios con zahorra y asfalto. Les explicamos que es un problema los aparcamientos y que podrían ser una solución los solares públicos de la c/ Lucios, Pza Región Murciana, c/ Trovero Repuntín, etc. Ya se pidió en 2 solares, uno junto a la piscina y otro junto al IES Aljada. El éxito esta porque los vecinos están contentos. Se lo pedimos al técnico, que ya estuvo aquí y midiendo a ver si conseguimos alguno, por lo menos el más grande que tiene unos 2.400 m². En el punto 3 ya se intentó hace un tiempo y tuvimos una cacerolada de los vecinos. Es un problema sobre todo en el casco antiguo. Quisimos adoquinarlo. Los técnicos pocas soluciones nos dan. O es prohibir con la policía y multar y esa no es la solución porque los vecinos quieren aparcar en la puerta de su casa.

El Sr. presidente dice que, propuse, en un momento determinado, a la concejalía de Infraestructuras de adoquinar todo el casco viejo de Puente Tocinos integro y eran todo reclamaciones en la Alcaldía. Hay un macetero en la c/ Fuensanta que está en mitad de la calle y no se puede quitar porque no te dejan los vecinos. No hace falta poner discos, porque por ley no se puede aparcar por medidas de la calle. No hay que hacer reordenación porque no se puede aparcar, solo levantar la mano para que no multen.

El Sr. portavoz de IU-Verdes contesta que no entiendo porque se vota en contra de esta propuesta porque está pedido, pero todavía no se ha hecho. Si esta moción se aprueba sería un refuerzo a lo que ya habéis iniciado. Y en cuanto al 3º punto, esas calles que hay si se hizo la propuesta y tuvisteis a los vecinos en contra es porque no se hizo adecuadamente, porque si le dices a los vecinos que les vas a quitar el aparcamiento y no le das uno disuasorio lógicamente protestan.

El Sr. presidente dice que, esa solución alternativa para esos 1.800 vecinos aproximadamente que viven en el casco viejo, mandarlos a ese aparcamiento disuasorio que estamos pensando ahora, no estaba entonces, pero creo que no sería tampoco la solución. Estamos trabajando en el apartado 1 y 2 de tu propuesta y en la 3 la dejo en paréntesis. Sí voy hacer hincapié en el punto que te digo y ya estamos trabajando. No digo que esté mal ni tenga sentido, es que ya estoy trabajando en ello.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:



Votos a favor 3
Votos en contra 6
Abstenciones 0

No se aprueba el punto 1 y 2 y el 3 se deja en suspenso.

Propuestas AA.VV.

El Sr. portavoz de la AA.VV. da la enhorabuena al nuevo vocal y agradece que se hay comprometido con su pueblo y seguidamente pasa a exponer su propuesta compuesta por cuatro puntos en la materia de autobuses de línea:

1º.- Se restablezcan todos los bonos y tarifas anteriores a agosto del año 2012.

2º.- Se mantengan las líneas y servicios existentes para Puente Tocinos anteriores a esa fecha en iguales condiciones a cómo estaban.

3º.- Se articule, sin coste adicional alguno para el usuario de cualquier bono, la posibilidad de transbordo en todos los transportes públicos colectivos existentes en el municipio.

4º.- Por último, se retiren todas las propuestas y decisiones municipales limitadoras de trayectos y paradas de las líneas de nuestra pedanía en el casco urbano de la ciudad de Murcia, dejando de considerarnos como ciudadanos de segunda.

El Sr. portavoz de AA.VV. aclara que el punto 1 y 3 que ya se ha visto antes y lo traemos por mantener lo que es un espíritu desde hace 2 años que lo trajo la AA.VV, porque todo sigue igual. Pero sobre todo en el punto 4 porque se plantea de que de nuevo no entren los autobuses de pedanías al centro y todo para potenciar un tranvía que es exclusivo para los del centro.

El Sr. portavoz del PSOE dice que, nuestra posición es apoyar esta propuesta porque está llena de sentido común y si hay que ir a la Glorieta se vá, pero me gustaría oír lo que dice la Junta de Gobierno porque está en nosotros ponernos de acuerdo.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que, llevamos más de dos años con este problema y seguiremos teniéndolo hasta que no tengamos un plan de movilidad en el municipio de Murcia, integrando todos los servicios: el taxi, transporte de pedanías, centro de Murcia, el carril bici, incluso los peatones. Y además debe de ir acompañado de una gestión pública del transporte urbano y digo público porque todo el transporte esta dirigido por empresa privada. Como esto es una gestión pésima del transporte público en el municipio de Murcia, le pido la dimisión a este concejal Iniesta por su incapacidad ante la gestión del transporte urbano y por supuesto IU-Verdes va apoyar esta propuesta que incluso se queda corta porque, deberíamos ir todos a la Glorieta y hacer un frente común de que las pedanías estamos abandonados por el Partido Popular.

El Sr. portavoz del PSOE le dice al de IU-Verdes que se puede ser contundente en las palabras, como tu has sido, pero lo que importa son los hechos. Yo he dicho de ir todos juntos y si podemos movilizar al pueblo mejor. Lo que pasa es que no sabemos el poder que tenemos nosotros de variar la opinión de la Glorieta respecto a este tema. Quiero que quede claro la contundencia del Partido Socialista sobre este tema y es algo concreto que es ir todos juntos.

El Sr. presidente dice, a pequeño recordatorio, de las gestiones que está haciendo por Murcia por el tema de los autobuses. Nuestra propuesta del 3 de marzo de este año, aprobado por unanimidad en pleno, donde decimos que es insoportable, injustificable, que no estamos a favor, que estamos en contra y con nuestros vecinos a quejarnos. ¿¿Cuántas propuestas hay que aprobar por unanimidad? Con esa propuesta, es suficiente la posición del Partido Popular de Puente Tocinos en este problema de los autobuses,



que es indecente para mi pueblo. Nuestra propuesta del 3 de marzo pedíamos lo que Vd. pide y algo más. El 1 de julio tuve una reunión con el Consejero y Director General del Transporte y me dijo: tienes la solución en tus manos y a lo mejor la Comunidad Autónoma algo se ahorra porque es una línea subvencionada. Sí que llevamos 2 o 3 años hablando de los autobuses pero antes habían 2 líneas. Es cuando nos quitan una línea, nos aumenta otra línea con más autobuses pero seguimos teniendo mal servicio. El tema del servicio no se quejan los ciudadanos, es que les cuesta 1'80 €, y corres peligro de que los dejen en el Nelva o en la Pza. de la Cruz Roja. Pero eso no ha llegado todavía y mientras que sea Alcalde de Puente Tocinos no lo voy a permitir, ni su grupo tampoco.

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno, añade que, es cierto que fue atendido por el Consejero Manuel Campos, que después de tratar todo este tema de la problemática que tenemos en Puente Tocinos, automáticamente lo envía hablar con el Director General Antonio Sánchez-Solis, acometiendo el gran problema de Puente Tocinos. El 3 de marzo se hizo una propuesta contundente y el 2 de julio por parte del Partido Popular se le manda otro escrito a nuestro concejal, Javier Iniesta, explicándole que después de analizar la problemática y buscando alguna solución surge que, según la ley, en una zona urbana se puede y la ley lo permite crearla como casco urbano Puente Tocinos. Desde la Avda. Primero de Mayo pasando por Miguel Indurain hasta el carril Manresa con cierre de la próxima Avda. Levante redactada en los planos parciales, es todo urbano. Todos los afectados que se ubican en los planos parciales están pagando el IBI urbano. El Concejal Iniesta debe enviarle la carta o petición de que Puente Tocinos, en los tramos mencionados, pasan a ser urbanos y que entren los coloraos hacer el servicio de transporte de viajeros sin más problemas.

El Sr. presidente comenta que le dijo al Sr. Iniesta que se centrara en el problema de Puente Tocinos que es importante. Tuvo una reunión con el Sr. Solis, pero hay un término jurídico burocrático y es que la CC.AA. tiene que hacer un informe jurídico para que en base a eso pida que Puente Tocinos sea urbano.

El Sr. portavoz de AA.VV. contesta que, la propuesta del 3 de marzo surgió por un problema muy concreto y después de todas esas conversaciones con directores generales, el Ayuntamiento ha vuelto a decir que el autobus sigue igual.

El Sr. presidente le contesta que no alarme a los ciudadanos porque se está trabajando y eso que esta diciendo aun no a ocurrido y lo que quiero es que los autobuses vengan a Puente Tocinos como en Murcia.

En este momento se ausenta un vocal del PP por trabajo.

El Sr. portavoz de IU-Verdes dice que el 3 de marzo se hizo una propuesta entre todos. El 2 de julio que se vuelve a insistir a Iniesta que hace oídos sordos. Ya va siendo hora de dejarse las palabras y hacer los hechos. Si tenemos que cortar la calle e ir a la Glorieta todos juntos lo haremos. Lo que es cierto que aquí el transporte urbano no existe para los vecinos de Puente Tocinos.

El Sr. presidente dice que estamos en los momentos de las palabras y documentos jurídicos y el final es conseguirlo y estoy convencido de que se conseguirá para Puente Tocinos por ley y luego por justicia.

El Sr. portavoz del PSOE contesta que la divergencia viene por la premura y urgencia en hacerlas cosas, que se están repitiendo periódicamente y aparentemente no vemos resultados. En ese sentido quiero hacer una valoración de tipo general ya que aquí estamos todos inscritos a diferentes grupos políticos y por lo tanto una diferencia



ideológica, pero en un tema tan concreto, como este del autobus, yo aprovecho para felicitar al representante de la AA.VV. porque está encima de ello que es tan importante. No tengo porque dudar de la capacidad de trabajo de la Junta de Gobierno y además documentados como lo traes. Pero estarías dispuesto a ir a la Glorieta y presentarnos como representantes, sin problemas e intentar tener una entrevista con Iniesta.

El Sr. presidente contesta que el 3 de marzo aprobamos la propuesta por unanimidad y el 1 de julio me entrevisto con un consejero y un director general. El 4 o 5 de agosto con Iniesta. Antes de la feria de septiembre estoy otra vez con Iniesta que esta esperando un documento jurídico del Sr. Solis que tiene que firmar y a continuación tiene que solicitarlo. Cuando yo crea conveniente ir a la Glorieta me ire. De momento tengo un montón de caminos recorridos y no me voy a la Glorieta hasta que no lo termine. Cuando vea que me han tomado un poco el pelo se acuerdan de mí y de Puente Tocinos.

Se pasa a la votación con el siguiente resultado:

Votos a favor	3
Votos en contra	5
Abstenciones	0

No se aprueba porque estamos trabajando y es repetitiva.

4º.- Ruegos y preguntas.

El Sr. portavoz de la AA.VV. hace la siguiente pregunta:

¿Qué día se tiene previsto iniciar las reuniones, para consensuar la propuesta a la previsión de ordenación del tráfico, preparada por técnicos municipales para diversas calles y carriles del pueblo, entre ellas el carril de la Ermita de los Remedios, y como se va a articular la convocatoria y participación?

El Sr. portavoz de la Junta de Gobierno dice que, nos vamos a sentar lo antes posible, no pongo fecha porque puede que surjan otra vez problemas. Quedamos en vernos antes del verano pero por motivos no pude. Pero lo haremos lo antes que podamos para reordenar esas calles.

Antes de finalizar el pleno, el Sr. presidente presenta un libro sobre el 1º certamen de relato corto. Se presenta el 18 de diciembre, jueves a las 18 horas en el centro cultural y también se presentan a los premiados del 2º certamen de relato corto dirigido a los colegios de nuestro pueblo y a los alumnos del IES Aljada.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 23'15 H., del día de la fecha.